



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

REF : Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF.331201132-6887-2010 - 4608-2010-C6043621

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TÉCNICO	TRAMITADA
188	159	02/03/2011

VISTOS ▶

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158 de 1980 y Nº 19 de 1984, el Convenio de Transporte Nº ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. Nº **6887/2010** - **4608/2010**

CONSIDERANDO ▶

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

02/03/2011
TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº **188** / Región de Tarapacá

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **CJKS-25**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el informe Técnico Nº **159** adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cobrese a **TRANSPORTES BARRIGA Y CIA. LTDA.** la cantidad de **5,22** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ **0.** por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE



- Distribución
- Interesado
 - Oficina de Partes
 - Sub Departamento de Pesaje
 - Plazas de Pesaje fijas y móviles


CESAR FABIO DIAZ
 INGENIERO CIVIL

DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD
 REGION TARAPACA

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

GOBIERNO DE
CHILE

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

GOBIERNO DE CHILE
INFORME TÉCNICO
SOBREPESO & SOBREDIMENSION

Nº. TÉCNICO	Nº SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
159	2766	23/02/2011	I REGION

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COD_AUTENTIF. 331201132-6887-2010 - 4608-2010-06043621

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES BARRIGA Y CIA. LTDA.		
RUT EMPRESA	76107320-6	Nº	3259
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA	FONO	8-5003791/6832187
COMUNA	CERRILLOS	CIUDAD	
DOMICILIO	AV. CENTRAL		
EMAIL	EMAIL@ contacto@transportesbarriga.cl		

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	CAMION MINERO KOMATSU HD 605 -7R		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 46	Tara ▶ 19	PBT ▶ 65

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ I REGION	Destino ▶ II REGION
COMUNAS	Origen ▶ ALTO HOSPICIO	Destino ▶ MARIA ELENA
LOCALIDADES	Origen ▶ ALTO HOSPICIO	Destino ▶ MINERA MANTOS DE LA LUNA
RUTA A RECORRER	165 NORTE, 24, D172	
TOTAL DE K/M	390	Fecha Aprox. Viaje
		01/03/2011

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2,65	Carga ▶ 4,20	Total ▶ 4,20
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0,40	Carga ▶ 4,40	Total ▶ 4,8
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 15	Carga ▶ 12	Total ▶ 23

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehículo ▶ CJKS-25	Semirremolque ▶ JK-4266	Remolque ▶
----------	--------------------	-------------------------	------------

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	3,5			9															
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)4														
PESOS X EJES	7	25	12	16	33														
Nº DE RUEDAS	2	12	16	16	16														
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1,3	1,3	1,3	1,3														

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA :** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. **Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros**

OBSERVACIONES ▶ EN PASOS INFERIORES O PASARELA PEATONALES DEBE USAR CALLE O CAMINOS ALTERNATIVOS. -FINES DE SEMANA EN RESTRICCIÓN DÍA VIERNES ASTA LAS 17:00 LUNES A LAS 06:00 SE PUEDE CIRCULAR

AUTORIZACIÓN VALIDA
FECHA DESDE ▶ 02/03/2011 **FECHA HASTA** ▶ 04/03/2011

DEPARTAMENTO DE PUENTES

En pasos inferiores para las peatonales de utilizar calles o caminos de alternativos.	JOSÉ NAREDO MEDINA Jefe Subdepartamento Regional de Pesaje y Dimensionamiento de Vialidad - Región de Tarapacá	Firma jefe Depto. Pesaje
---	--	--------------------------

JOSÉ NAREDO MEDINA

Jefe Subdepartamento Regional de Pesaje

Dirección de Vialidad - Región de Tarapacá

 Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

GOBIERNO DE **CHILE** **Solicitud de Permiso Especial de Sobrepeso & Sobredimensión**

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
2766	23/02/2011	I REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : TRANSPORTES BARRIGA Y CIA. LTDA.

RUT EMPRESA : 76107320-6 N° : 3259
 REGIÓN METROPOLITANA FONO : 8-5003791/6832187
 CERRILLOS CIUDAD
 DOMICILIO : AV. CENTRAL EMAIL@ : contacto@transportesbarriga.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : CAMION MINERO KOMATSU HD 605 -7R

PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 46 Tara ▶ 19 PBT ▶ 65

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ I REGION Destino ▶ II REGION
 COMUNAS : Origen ▶ Destino ▶ MARIA ELENA
 LOCALIDADES : Origen ▶ ALTO HOSPICIO Destino ▶ MINERA MANTOS DE LA LUNA

RUTA A RECORRER : 165 NORTE, 24, D172

TOTAL DE K.M : 390 Fecha Aprox. Viaje : 01/03/2011

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ 2.65 Carga ▶ 4.20 Total ▶ 4.20
 ALTO (mts) : Plataforma ▶ 0.40 Carga ▶ 4.40 Total ▶ 4.8
 LARGO (mts) : Plataforma ▶ 15 Carga ▶ 12 Total ▶ 23

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehiculo ▶ CJKS-25 SemiRemolque ▶ JK-4266 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	3.5	9							
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	7	25	12	16	16	16	16	16	16
N° DE RUEDAS	2	12	16	16	16	16	16	16	16
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3

RESPONSABILIDAD
 El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE	HECTOR BARRIGA MALLAT
R.U.T	10368195-2

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011
 Informaciones Fono : 449 57 95 / 449 57 78-- Santiago- Chile Moneda 1040, 5 ° piso